

“Las Malvinas son argentinas”

RESOLUCIÓN N° 60-PES-2022.-
San Luis, 28 de junio de 2022.-

VISTO:

El EXD N° 0000-6210438/22, y;

CONSIDERANDO:

Que en act. DOCEXT 2546050/22 obra nota suscripta por la Directora Académica del IFDC SL elevando nómina de docentes que aprobaron la capacitación "**Ateneo de Actualización II**", realizada desde el mes de mayo a octubre de 2021, con una carga horaria total de 70 horas cátedra, aprobada por Resolución N° 17 SCD-2021;

Que en act. DOCEXT 2554550/22 obra Resolución N° 17-SCD-2021 que avala la capacitación "Ateneo de Actualización II";

Que en act. DOCEXT 2546050/22 (Adjuntos) obra nómina debidamente avalada por la Directora de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, con listado de docentes que aprobaron la capacitación "**Ateneo de Actualización II**", realizada desde el mes de mayo a octubre de 2021, con una carga horaria total de 70 horas cátedra, aprobada por Resolución N° 17 SCD-2021;;

Que en act. IEVEDU 2554597/22 obra informe técnico del Área de Capacitación Docente determinando que corresponde emitir resolución de acreditación;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA JEFA DE PROGRAMA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

ART.1°.- Avalar la nómina consignada en el **Anexo** de la presente resolución, conteniendo listados de quienes aprobaron la capacitación "**Ateneo de Actualización II**", realizada desde el mes de mayo a octubre de 2021, con una carga horaria total de 70 horas cátedra, aprobada por Resolución N° 17 SCD-2021.-

ART.2°.- Disponer que los docentes que se encuentran compartidos en la nomina referida en el Art. 1° de la presente resolución recibirán el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548–ME-2019, Antecedentes de Desarrollo Profesional, Apartado "Ñ".-

ART.3°.- Hacer saber a: Programa Educación Superior, Programa Gestión de Calidad Educativa, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua San Luis.-

ART.4°.- Comunicar y archivar.-

Esp. Rosa Abraham
Jefa de Programa Educación Superior

ANEXO

Nómina de docentes que aprobaron la capacitación "**Ateneo de Actualización II**", realizada desde el mes de mayo a octubre de 2021, con una carga horaria total de 70 horas cátedra, aprobada por Resolución N° 17 SCD-2021", según obra en act. DOCEXT 2546050/22 (Adjuntos).

N°	Apellido y Nombre	DNI
1	Arrieta María Angélica	33539315
2	Baigorria Gustavo Daniel	24299588
3	Benegas Melisa Soledad	32872467
4	Castro Analía Elizabeth	28813381
5	Cautela Ana Florencia	35916863
6	Croce Solange	36291614
7	Escudero Presti Nadia Carolina	27167078
8	Gatica Micaela	36415891
9	Gil Ana Concepción	31518123
10	Gómez Marta Soledad	32038506
11	González Castro Lucia Ayelén	39798088
12	López Rolando Ismael	25433574
13	Miranda Maria Isabel	21812864
14	Molina Vanina	36046295
15	Muñoz Pablo Sebastian	32094343
16	Orellano Esther	21630424
17	Pardo Albornoz Julieta Antonella	38220308
18	Pompas Cynthia Agostina	39092419
19	Reyes Martín Iván	32122626
20	Rojo Gabriela Estefanía	35768021
21	Romero Delia Janina	37296134